ARTESANÍAS ECUATORIANAS "ECUACRAFTS2 S.A. GUAYAQUIL - ECUADOR

Guayaquil, 2 de julio del 2004

Señor:

JULIO EDUARDO NÚÑEZ TORRES

Ciudad.-

Rel: 73826-n-ou.

De mis consideraciones:

Cúmpleme someter a su conocimiento que la primera Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía ARTESANÍAS ECUATORIANAS "ECUACRAFTS" S.A., en sesión celebrada el día de hoy, procedió a elegirlo a Usted como PRESIDENTE de la compañía, por el período estatutario de CINCO AÑOS.

Usted ejercerá individual o conjuntamente con el GERENTE GENERAL, la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía.

Sus atribuciones y deberes se encuentran señalados en el artículo Vigésimo Séptimo de los estatutos sociales de la Compañía.

La compañía ARTESANÍAS ECUATORIANAS "ECUACRAFTS" S.A., se constituyó mediante escritura pública autorizada por el Notario Vigésimo Noveno del Cantón Guayaquil, Abogado Francisco Coronel Flores, el 30 de abril de 2.004 inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil el 25 de junio del mismo año, de fojas 73.826 a 73.837, Número 11.414 del Registro Mercantil y anotada bajo el número 17.959 del Repertorio.

Confiero este Nombramiento a su favor por autorización de la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía ARTESANÍAS ECUATORIANAS "ECUACRAFTS" S.A., que lo eligió, debiendo usted firmarlo en señal de su aceptación del cargo de PRESIDENTE para el cual ha sido designado y le deseo éxitos en sus delicadas funciones. Atentamente,

ING.OM-ABG. JESÚS NÚÑEZ ALBIÑO SECRÉTARIO AD-HOC

RAZON DE ACEPTACIÓN: En Guayaquil, a los 2 días del mes de Julio del 2004 acepto el cargo de PRESIDENTE de la compañía ARTESANÍAS ECUATORIANAS "ECUACRAFTS" S.A., para el que me eligieron, siendo de nacionalidad ecuatoriana, con cédula de ciudadanía No. 0908956659 y domiciliado en la Ciudadela Urbanor, manzana AZ-8, villa 1 de la ciudad de Guayaquil.

JULIO EDU KDO NUNEZ TORRES GZG. PRESIDENTE

0 μ

1/6/23

REGISTRO MERCANTIL CANTON GUAYAQUIL

1-. En la presente fecha queda inscrito el Nombramiento de PRESIDENTE de la compañía ARTESANIAS ECUATORIANAS "ECUACRAFTS" S.A.; a favor de JULIO EDUARDO NUÑEZ TORRES; de fojas 80.084 a 80.086, Registro Mercantil número 12.430, Repertorio número 19.619.- Quedan incorporados los comprobantes de pago por los impuestos respectivos.- Guayaquil, doce de Julio del dos mil cuatro.-

ABYTATIANA GARCIA PLAZA REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN GUAYAQUIL DELEGADA O PIGO Gue 1 cd

ORDEN: 114058

LEGAL: RAUL ALCIVAR

AMANUENSE-COMPUTO: YURI ZAMBRANO
DEPURADOR: ALESANDRA CORONEL
ANOTACION-RAZON: LAURA ULLOA
REVISADO POR